

Tiene esposa de Gobernador de NL audiencia con magistrados

Va Mariana al Trife

Existen 5 juicios
contra los resultados
de la elección
en Monterrey

ÉRIKA HERNÁNDEZ
Y MIRIAM GARCÍA

Mariana Rodríguez, ex candidata de Movimiento Ciudadano a la Alcaldía de Monterrey, sostuvo ayer en el Tribunal Electoral audiencias con al menos cuatro de los cinco magistrados electorales federales.

Una de las audiencias fue con Felipe Fuentes y Felipe de la Mata juntos, mientras que con Reyes Rodríguez y Janine Otálora estuvo en reuniones por separado. No hay información sobre si tuvo un encuentro con la magistrada presidenta Mónica Soto.

La ex candidata y esposa del Gobernador Samuel García estuvo desde la mañana hasta pasadas las 13:00 horas en las instalaciones del Tribunal Electoral Federal. La acompañaron los abogados José Francisco Torres y Héctor Mateos.

Por ahora existen cinco juicios de inconformidad en el Tribunal Estatal Electoral (TEE) sobre los resultados del 2 de junio que favorecieron al priista Adrián de la Garza con el 37.40 por ciento de los votos contra el 30.72 por ciento obtenido por la emecista.

Rodríguez acudió a las audiencias de alegatos en relación con el expediente SUP-AG-126/2024, que se refiere a una solicitud que hizo ya pasada la elección para proteger a autoridades electorales, a simpatizantes de MC, a sus abogados y a ella misma contra acciones de De la Garza -a quien reconoce como Alcalde electo en su demanda-, de la Fiscalía General del Estado y de la Agencia Estatal de Investigación.

“Solicita el dictado de medida de protección y de reparación, así como aquellas que se considere necesarias”, indica el expediente, “en favor de las magistraturas y personas servidoras públicas del Tribunal Electoral del estado de Nuevo León, de los simpatizante y simpatizantes de Movimiento Ciudadano en el Estado de Nuevo León, que participan en la campaña o forman parte del equipo jurídico, así como de la propia candidata, derivado del temor fundado de que Adrián de la Garza, Alcalde electo de Monterrey, en ese estado, presuntamente, continúe haciendo uso faccioso de la Fiscalía General de Justicia local y de la Agencia Estatal de Investigaciones, así como de otras instancias locales, administrativas y jurisdiccionales en su contra”.

Independientemente del recurso que cabildeó Rodríguez ayer con los magistrados de la Sala Superior del Tribunal Electoral Federal, es previsible que, las impugnaciones presentadas a nivel local ante el TEE, por los resultados de la elección de Monterrey, también lleguen a ese órgano por ser éste la última instancia en materia electoral.

La impugnación de Rodríguez se basa en el argumento de que elementos de la Fiscalía del Estado participaron en la intimidación de colaboradores de MC. Incluso acusó que los policías ministeriales quemaron autos de miembros del equipo del partido naranja.

El propio Presidente Andrés Manuel López Obrador en la conferencia mañanera del pasado lunes 17 de junio apoyó al Gobernador, porque -según el Mandatario- está siendo acosado en Nuevo León, señalando presunta violencia ejercida contra sus colaboradores e instando a la FGR a revisar el caso.

Actualmente, los cinco juicios de inconformidad contra los resultados de la elección de Alcalde en Monterrey promovidos a nivel local, de los que uno es de Ro-

dríguez y otro de MC, están en análisis en el TEE, órgano que apenas el lunes realizó la audiencia de pruebas y alegatos sin poner en estado de sentencia el expediente en el que éstos fueron acumulados.

Ya que se ponga en esta-

do de sentencia, lo que podría ocurrir a finales de esta semana o inicios de la siguiente, el TEE tendrá 10 días para emitir su fallo.

Sin embargo, este podría ser impugnado ante la Sala Regional Monterrey, en don-

de se demoraría alrededor de un mes. Lo que ésta resuelva también podría recurrirse, en última instancia, ante la Sala Superior del Tribunal Electoral, por lo que el fallo final podría darse hasta mediados de septiembre.



■ Mariana Rodríguez (fondo), esposa del Gobernador de NL, Samuel García, y ex candidata emecista a la Alcaldía de Monterrey, acudió ayer al Trife, donde fue recibida por los magistrados Felipe de la Mata y Felipe Fuentes, así como los secretarios instructores Fernando Ramírez e Israel Herrera.